

MEMORANDO

Fecha: jueves 06 de agosto de 2026

PARA: PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES
Subdirector de Planeación y Conservación
Ordenador del Gasto

DE: WILINTONG CONTRERAS CAMACHO
Profesional Especializado
Supervisor Contrato 332 de 2026

ASUNTO: Envió para **PAGO** el **Acta N° 2 de recibo parcial** del contrato de prestación de servicios No 332 de 2026, cuyo objeto es "8081-258 CONTRATAR EL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA ACREDITACIÓN ANTE EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC, BAJO LOS REQUISITOS DE LA NORMA NTC-ISO/IEC 17025:2017 PARA EL LABORATORIO DE SUELOS, ASFALTOS Y PAVIMENTOS DE LA UAERMV" y el Contratista es ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA – ONAC.

De manera cordial, **se remite para PAGO (primer pago)** el Acta No 2 de recibo parcial del contrato de prestación de servicios No 332/2026, correspondiente al periodo del 9 de febrero al 16 de julio de 2026.

Todos los documentos soporte del contratista ONAC para el pago, están descritos en el numeral 17 de este oficio.

1. Cuadro fuentes de financiación de los servicios prestados en el periodo del 9 de febrero al 16 de julio de 2026 (1 archivo en pdf-1 folio).
2. Acta N° 2 de recibo parcial del contrato de prestación de servicios No 332-2026 de los servicios prestados en el periodo del 9 de febrero al 16 de julio de 2026 (1 archivo en pdf-4 folios).
3. Acta de recibo a satisfacción de los servicios prestados en el periodo del 9 de febrero al 16 de julio de 2026 con el contrato 332-2026 (1 archivo en pdf-1 folio).
4. Pre-acta de seguimiento correspondiente a los servicios prestados en el periodo del 9 de febrero al 16 de julio de 2026 (1 archivo en pdf-1 folio).
5. Formato control financiero del contrato (GEFI-FM-014) periodo del 9 de febrero al 16 de julio de 2026 (1 archivo pdf -1 folio).
6. Relación de documentación que se entrega en medio magnético como sustento a la ejecución del contrato 332 de 2026 en el periodo del 9 de febrero al 16 de julio de 2026 (1 archivo pdf-1 folio).
7. Informe parcial de supervisión del periodo del 9 de febrero al 16 de julio de 2026 (2 archivos pdf).
8. Informe del contratista (ONAC) del periodo del 9 de febrero al 16 de julio de 2026 (1 archivo pdf-9 folios).
9. Estudios previos del proceso de contratación directa que dio origen al contrato 332-2026 (1 archivo pdf-15 folios)
10. Copia del contrato 332 de 2026 (2 archivos pdf)
11. Copia CDP No 136 del 16 de enero de 2026 y CRP 511 del 30 de enero de 2026 (2 archivos pdf).
12. Copia de la póliza expedidas con la firma del contrato y aceptación de la póliza por parte de la UMV (2 archivos pdf).
13. Copia designación supervisión del Ing. Wilintong Contreras y apoyo a la supervisión Mercy Rivera (2 archivos pdf)
14. Copia acta No 1 de inicio contrato 332-2026 (2 archivos pdf)
15. Copia pólizas actualizadas con el acta no 1 de inicio y aprobación de la póliza por parte de la UMV (2 archivos pdf)
16. Cotización ONAC del 13 de enero 2026 (servicios de seguimiento de acreditación etapa 1, etapa 2 y evaluación complementaria) – (1 archivo pdf)
17. Documentos del contratista ONAC para pago (12 archivos en pdf):
 - RIT del contratista (1 folio).
 - RUT del contratista (13 folios).
 - Certificación bancaria de la cuenta donde se le debe consignar al contratista (1 folio).



- Certificación del revisor fiscal de ONAC sobre pagos de seguridad social y aportes para fiscales (1 folio).
 - Copia cedula revisor fiscal (1 folio).
 - Copia tarjeta profesional revisor fiscal (1 folio).
 - Certificado de antecedentes disciplinarios del revisor fiscal expedida por la junta central de contadores (1 folio).
 - Certificado de Autoevaluación de estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG – SST) del año inmediatamente anterior 2025, presentado por el ONAC (14 folios).
 - Planillas de pago de los aportes a salud, pensión, riesgos laborales, caja de compensación familiar, ICBF y SENA de los meses de febrero a julio del año 2026 (1 archivo - 12 folios).
 - Planilla pago seguridad social mes de mayo de 2025 del equipo evaluador de ONAC que realizo el seguimiento de la acreditación (2 archivos)
 - Cámara de comercio ONAC (16 folios).
18. Documentación que se entrega en medio magnético como sustento a la ejecución del contrato 332 de 2026 en el periodo del 9 de febrero al 16 de julio de 2026, que se relacionaron en el punto 6 de este oficio (25 archivos en pdf)
19. Evidencia de socialización del PIGA por parte del contratista ONAC (1 archivo – 6 folios)
20. Factura electrónica No. FE 30231 para pago del acta 2 de recibo parcial del CPS-332-2026 (archivo pdf-1 folio)

En Orfeo se anexan los archivos digitales con toda la información mencionada en los 20 ítems, con el fin de que sean el soporte para la revisión de la cuenta.

Es importante aclarar que la cuenta está debidamente revisada por parte de la supervisión para el periodo de ejecución que presenta la cuenta en mención.

Cordialmente,

WILINTONG CONTRERAS CAMACHO

Profesional Especializado

Supervisor contrato 332 de 2026

Anexo en el Orfeo archivos que son soporte de lo enunciado en los 20 puntos del oficio.

Documento 20261210239053 firmado electrónicamente por:	
WILLINTONG CONTRERAS CAMACHO	Profesional Especializado GERENCIA PARA EL DESARROLLO LA CALIDAD Y LA INNOVACIÓN willintong.contreras@umv.gov.co Fecha firma: 10-08-2026 12:51:37
 406c8defa34ef78ad3077c783518d4e54816334791c4b91e2f108ef1ed956756 Codigo de Verificación CV: 2a450 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/	

